

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRÍCOLAS

HOJAS DIVULGADORAS

AÑO XXXII

ENERO 1938

PODA DE LA VID ⁽¹⁾

por NICOLÁS GARCÍA DE LOS
SALMONES y JUAN MARCILLA

Ingenieros agrónomos

Consideraciones sobre la poda. — Para comprender lo que vamos a decir de la poda, lo primero es saber cómo circula la savia en la planta, y vamos a exponerlo en pocas palabras.

El sistema conductor de la savia, son los *hucecillos leñosos* y *de liber*, esto es, y expresándolo en términos vulgares, las *capas de madera* (por su parte exterior) y las *capas de corteza* por su parte interior). Como esas capas exteriores de la madera se llaman la *albura*, y esas capas interiores de la corteza se llaman el *liber*, podemos decir que el *sistema conductor de la savia* son las *capas de albura y de liber*.

La *savia bruta* (no elaborada), es decir, la que toman las *raicillas* en el suelo, asciende por la *albura*; y la *savia elaborada*, o sea la convertida en el alimento de la planta (la anterior modificada en su composición, por las hojas) desciende por el *liber*, y en este descenso es como va alimentando a todos los órganos, para darles crecimiento y desarrollo (ver esquema en la figura 1.^a).

(1) Para más detalles respecto a este asunto, consúltese la obra «Poda de la vid», por D. Nicolás García de los Salmones, en la cual se expone detenidamente, e ilustrando la explicación con numerosas figuras originales y del natural, cuanto a la poda se refiere.

Definición de la poda. — Es el fin de la poda obtener en la cepa la *forma regular*, conveniente al *sistema de cultivo*, *variedad de vid*, *terreno* y *clima*, en condiciones que aseguren : primero, la buena constitución del individuo; y segundo, el mantenimiento de éste en la

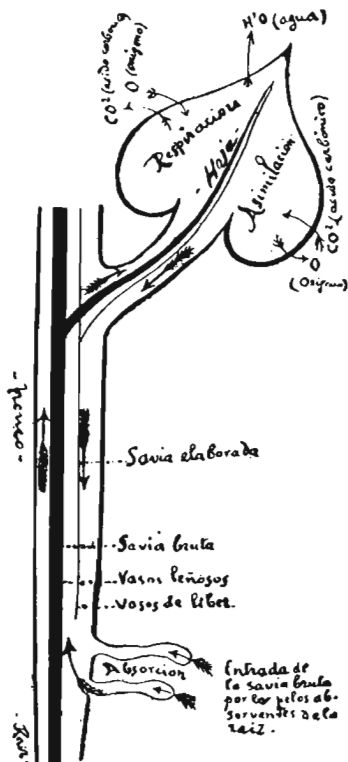


Fig 1.^a

Esquema de la circulación de la savia y de las funciones de respiración y asimilación del carbono

forma, de modo que se logren *conjuntamente* la buena producción y el desarrollo *normal* correspondiente a la variedad de vid, en el *medio de cultivo de la planta*, esto es, en el lugar de la plantación. Es decir, la poda tiende a constituir bien la cepa en madera y fruto, de modo que se obtengan, aquélla y éste, bien proporcionados. Podemos comparar al que poda con el que siembra, pues de la poda, como de la sementera, depende la cosecha.

Todo esto nos pone de manifiesto la gran importancia del *podador*, que se ve puede darnos y quitarnos la cosecha del año, y puede ser causa que obre dando vida a la viña o quitándole duración y producción regular y normal.

Los instrumentos para la poda, son : la *podadera*, las *tijeras* (de una y dos manos), y el *serrucho* de podador.

De cada uno de estos instrumentos hay diversas formas :

PODADERA. — Las mejores son la que *cortan* y no *machetean*. Se manejan dando el corte de abajo-arriba. La figura 2.^a marca un buen modelo, usado en Navarra.

TIJERAS. — Las mejores son las formas de lámina cortante en



Fig. 2.^a

Podadera

hoja de laurel (esto es, alargada) y con *gavilán* en el otro brazo (figuras 3.^a y 4.^a). Han de manejarse, efectuando el corte de manera que la *parte plana* de la lámina cortante sea la que esté en contacto con el corte en la parte que se deja en la cepa, sirviendo la del gavi-

lán como punto de apoyo (ver figura 5.^a). Para esto, en las de dos manos, será la mano derecha la que actúe sobre el brazo de la lámina cortante.

El corte se dará, en los sarmientos, por el nudo inmediatamente

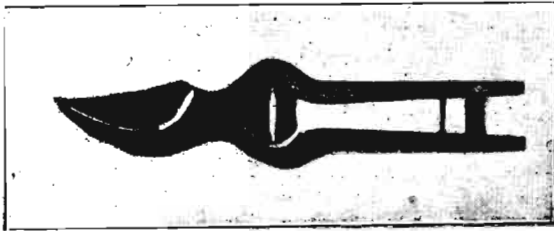


Fig. 3.^a

Tijeras de podar (de una mano)

superior a la última yema de las dejadas, respetando el tabique (diagrama) de ese nudo, que sirve así como de tapadera del corte. De este modo es como mejor defendida queda esa yema última, para su buena brotación, y como se logra el mejor desarrollo de las inferior-

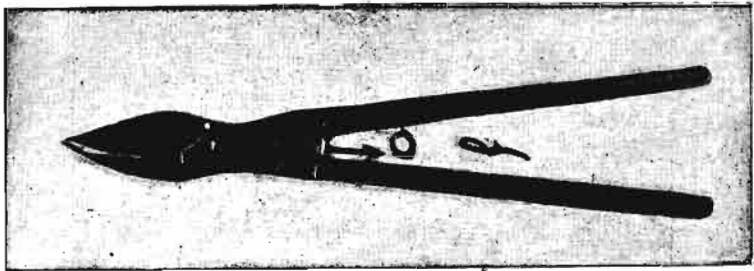


Fig. 4.^a

Tijeras de podar (de dos manos)

O. Tope para evitar el cierre excesivo de la tijera

res que deja la poda. En poda corta, y para clase de viña de madera medulosa y clima frío y lluvioso, es muy importante proceder así. Y lo es también para la poda temprana.

SERRUCHO. — Sólo tiene aplicación para separar en la cepa, partes de ella (brazos) que no es posible cortar con las tijeras. Ha de ser de

lámina estrecha, y con los dientes cruzados, debiendo sus cortes alisarse con la podadera.

Epoca de podar. — Cada año hay que podar la viña, por ser esto conveniente al mantenimiento de la cepa en su *forma* y en buen estado para la producción, y puede podarse desde la caída de las hojas hasta que lloran las cepas, desde que se verificó el buent agostamiento

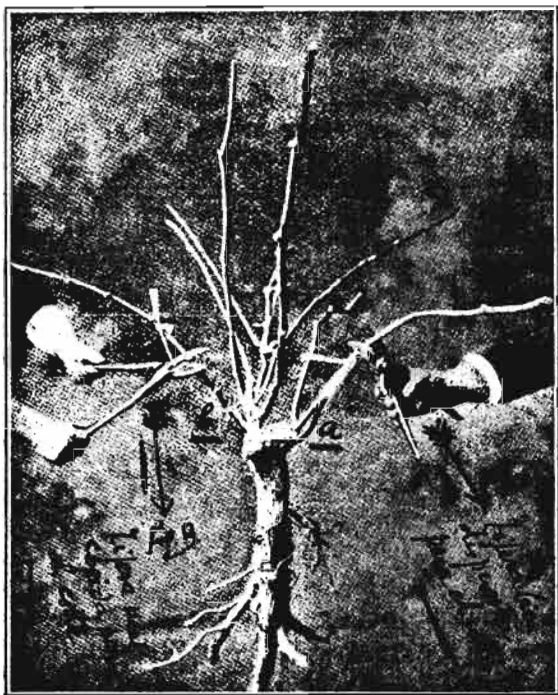


Fig. 5.ª

Modo de coger la tijera, para podar

de la madera. Podando en otoño con hoja, y en primavera con brote ya a la vista, es como se consigue la brotación tardía de las yemas que hemos de dejar en el sarmiento, y la mejor fructificación de la cepa; pero esto debilita mucho a la planta, por los materiales de reserva de que la priva, y por la mayor fructificación a que la obliga. Es la poda relativamente temprana, ya sin hoja la viña, en la quinceña siguiente a la caída natural (defoliación en su tiempo) la que mejor asegura a la planta su vigor, y por eso deben podarse cortas, y en

esa quincena, todas las cepas débiles, y abonarlas bien en ese tiempo, empleando para ello las fórmulas de abonado que hemos dicho. En los primeros años, esto es, en el período de formación de la cepa, puede podarse más tarde, y es, en general, ventajoso para esas cepas, porque tiene la cepa joven más predisposición a helarse que la vieja, que ya *más hecha*, tiene por esto de ordinario más altura y más dura la madera de sus tejidos, por lo cual es menos heladiza.

Examen de la cepa por el podador.—El podador ha de procurar cargar menos las cepas *fértiles* que las *finas*; más las cepas vigorosas que las debilitadas; en cuya distinción, y estado de las cepas, es lo primero en que se ha de fijar, apreciando para esto último, por el brote de la planta en el año anterior, si la vegetación fué débil o vigorosa. Deberá dar poca carga a las viñas jóvenes, a las que están formándose, porque esto favorece el crecimiento de la planta; y la envejece el obligarla a mucho fruto en ese período, y más si falta el abonado y la tierra es pobre. Ha de saber que el fruto de la vid (las flores, por consiguiente) es en el ramo que sale sobre la *madera del año anterior* (en los nuevos brotes sobre esta madera) donde viene, y solamente para clases de viña de gran fertilidad, se manifiesta en los ramos del año, que arrancan de la madera vieja, esto es, del ramo que nace directamente en el tronco o brazos de la cepa. O sea, que solamente las yemas de los sarmientos del año anterior, son los que producen racimos, las que nos dan el fruto. Y, al escoger la vara que ha de quedar para fruto, debe tener presente, que de dos varas igualmente situadas, siendo un ramo vigoroso, de grosor, y otro ramo de vigor medio, más delgado, es esta última vara la que debe dejarse, porque es más fructífera que la otra.

En una vara, las yemas son tanto más fértiles, cuanto más alejadas se encuentran de la madera vieja, a excepción de las del extremo. Es decir, son las yemas del medio de la vara las de mayor fertilidad. Para que una cepa lleve bien su carga de fruto ha de estar ésta bien proporcionada a su vigor; ha de ser cepa en la que su exterior de brazos esté bien proporcionado a su sistema radicular, es decir, que estén los brazos de la arborescencia exterior en buena correspondencia de desarrollo y crecimiento con los de la arborescencia radicular.

Tendrá en cuenta, que los racimos no deben tocar a la tierra, sino quedar en buena disposición para la madurez, y que el *aire* y el *sol* deben entrar en la cepa, de modo que contribuyan a facilitar la buena floración y la buena madurez de su fruto y madera, con lo cual lograremos, a la vez, que en la planta causen menos daño las diversas enfermedades que hoy padece, porque para ellas también es máxima de gran verdad, el tan conocido aforismo, *donde entran el sol y el aire, sale el médico*, esto es, no se ceba el mal.

El formar a la cepa en un *pie* o *tronco*, es lo primero, y, para formar tronco, es lo esencial tener planta con *brote vigoroso*, es decir,

con brote que nos dé por lo menos, una vara bien situada, con grosor comparable con el dedo pulgar. Mientras no dé la planta un ramo así, hay que mantenerla en poda a un *ojo visto y sobre una sola vara, o guía*. Podrá podarse esta vara a dos o tres ojos, si se temen heladas, pero, en la brotación, es el *ramo de la yema inferior* al que hay que procurar desarrollo; en este sentido, decimos que se pode a un ojo visto, solamente, y en nuestros secanos del viñedo, tierras pobres en general, es más necesario podar así, no armando nunca la cepa en brazos, sino después de asegurarle bien la vara de tronco. Cuando ya se tenga ese brote en ramo vigoroso, es cuando, sobre él, se forma la cepa en *tronco*, y a la altura sobre el suelo que queramos salgan los *brazos*, dejando, en esa vara de tronco, las yemas convenientes para darnos éste con la bifurcación de brazos a la altura que corresponda según la *forma*. Como que no han de ser más de dos brazos, con tres ojos que se dejen a la vara, hay suficiente.

Formada así la cepa, ha de procurar el podador, en las podas sucesivas, evitar su alargamiento, y, por esto, escogerá siempre para sarmientos fructíferos los más próximos al punto de arranque de brazos; de este modo mantendrá, en cuanto es posible, la cepa en su altura, obteniendo así esas cepas de nuestros secanos, perfectamente adaptadas a ellos, en su *forma*.

Expuesto todo esto, como examen de la cepa por el podador, he aquí ahora, resumidas en cuatro reglas, las fundamentales que para podar bien deben tener presentes cuantos efectúen esta operación.

1.^a La vegetación vigorosa está en relación directa con el número y magnitud de las hojas, es decir, es proporcional a la *superficie foliácea* que ostente la planta. Pero sin buen vigor, no puede haber buena producción, y por esto ha de procurarse para cada pie, teniendo en cuenta, respecto a la producción, que cada cepa sólo puede alimentar bien un número de racimos proporcional a su vigor y a la riqueza del terreno en que vive.

2.^a La producción de flores es, generalmente, inversa a la potencia de la vegetación, y, por lo tanto, ocurrirá lo mismo con el fruto, porque es la flor la base del fruto, ya que el racimo no es sino el conjunto de flores convertidas en fruto.

3.^a En una cepa, el desarrollo de sus *brazos* y sus *pulgares* correspondientes, depende del número de los que se dejen, y, en cada pulgar, el desarrollo de sus brotes depende igualmente del número de ellos que se deje; por lo tanto, "a mayor número de brotes, menor desarrollo para cada uno". Los de extremidad, tienden a llevarse toda la fuerza, y para que no lo hagan, en perjuicio de los que nacen por debajo de ellos, es conveniente despuntarlos en la floración y es necesaria siempre esta operación del despunte al establecer las *formas de poda*.

4.^a La dirección vertical de las ramas tiende a la vegetación vigorosa, en madera, y la dirección inclinada tiende a la producción de

fruto, que sólo, o principalmente, se obtiene en la vid (según ya dejamos dicho), en los brotes que salen sobre la madera del año anterior. Es decir, que un ramo tiene tanto menos vigor, a igualdad de otras circunstancias, cuanto más se aproxima en su crecimiento a la horizontal, y da una planta tanto más fruto, cuanto menor es su fuerza vegetativa (en vegetación normal, como es consiguiente). Por esto, para lograr vigor en un brote, debe procurarse su crecimiento en sentido vertical, y procurar hacia él gran corriente de savia, lo cual se logra con eso, con dejarle solo, lo que equivale a hacerle *brote único de yema terminal*, que es siempre el ramo que, en la cepa, se lleva todo el vigor de la planta.

Contrariando la ascensión de la savia, moderamos el vigor de la planta, y tiende a contrariar esa ascensión de la savia cuanto pueda entorpecerle su camino (torsión del ramo, arquearlo), y en todo esto tenemos, por lo tanto, los medios diversos para aumentar la producción.

Sobre estas reglas tan simples y fundamentales, y siempre que sean bien entendidas, cada uno puede establecer el *sistema de poda* que mejor conduzca a la producción, sin merma del vigor de la planta, adoptando la *forma*, en ese sistema, que mejor convenga a sus prácticas culturales, teniendo siempre en cuenta que cada cepa ha de llevar su poda propia en relación con su vigor, esto es, que dentro de la *forma*, la poda es individual.

Todo cuanto se deja dicho se refiere especialmente a lo que se llama la *poda en seco*, denominación empleada para distinguirla de la que se llama *poda en verde*, respecto de la cual también daremos alguna explicación. Pero antes vamos a indicar lo que corresponde decir respecto a los sistemas de poda.

Sistemas de poda. — Los sistemas de poda admitidos son los tres siguientes : *poda corta*, *poda larga* y *poda mixta*. La misma expresión define ya a cada uno de ellos : es *corta* la poda, cuando a los sarmientos para fruto se les dejan solamente de uno a tres ojos vistos (como *máximum*) y la yema ciega, esto es, la no marcada en ojo ; es *larga*, si se les deja más de tres ojos o yemas, vistos (4, 6, 8, 12) ; y es *mixta* la poda cuando se dejan sarmientos de una y otra clase.

El sarmiento dejado en la poda corta, se llama *pulgar*, y de aquí que también se designe a este sistema con el nombre de *poda en pulgar*; el sarmiento dejado en la poda larga, se llama *vara*, y de aquí que a esta poda se la denomine *poda en vara*. Y fundándose en estas denominaciones, se llama en *pulgar* y *vara* a la poda mixta. *Daga* se llama también al pulgar, y *espada* a la vara, y de aquí las denominaciones equivalentes de *poda de daga*, *poda de espada* y *poda de daga y espada*.

Describamos ahora sumariamente las formas típicas en el cultivo general, para ver cómo en cada una de ellas ha de constituirse la

cepa y mantenerse, después, en la *forma* establecida, y a este efecto trataremos de las formas en *vaso*, en *cordón* y en *astas*.

Poda en vaso.— Es la *poda en redondo*, la general de nuestros viñedos y del viñedo de los secanos de todos los países grandes productores de vinos. La única conocida por la mayor parte de nuestros viticultores, podríamos decir, y mal conocida, desgraciadamente para ellos, porque por esto no sacan muchos, de sus viñas, el beneficio debido. En las figs. 6.^a, 7.^a y 8.^a se representan tres cepas de esta forma,



Fig. 6.^a
Poda en redondo, a dos brazos



Fig. 7.^a
Poda en redondo, a tres brazos

de dos brazos, de tres brazos y de varios. Se reduce esta *forma* a un *tronco de cepa* que, a mayor o menor altura sobre el ras del suelo, se *bifurca* (se abre) en *brazos* más o menos numerosos que, saliendo todos de ese punto de tronco que se fijó a la altura conveniente, se desarrollan en *sentido radial*, para formar una especie de vaso de fondo estrecho y boca ancha (tronco de cono). Para llegar a esta forma de la cepa, se parte de un sarmiento de ella, que tenga la dirección vertical, podándole a las tres yemas que correspondan al punto de bifurcación de brazos, que nos conviene preparar; es decir, se podará dando el corte por *m n* (ver figura 9.^a) Todas las yemas que hay debajo de las tres que se han dejado, *deberán quitarse bien*, y podada así la cepa, el primer año nos dará tres brotes, correspondientes a tres ramos, de los cuales, en la poda siguiente, escogeremos dos para formar con ellos una *V abierta* (*a y b* de figura 9.^a). Estos dos ramos, nos dan los dos primeros brazos que



Fig. 8.^a
Poda en redondo, con seis brazos

ha de tener la cepa. Podando en las podas sucesivas, sobre cada uno de estos dos brazos, a una o dos yemas cada brazo, se bifurcan éstos a su vez, y vamos así obteniendo los *nuevos brazos* del pie que, según el vigor de la cepa, convengan a ésta, cuyo número, por consiguiente, depende de las condiciones del *clima* y *cultivo* que se dé a la plantación. Como regla general, dos a cuatro brazos, solamente, para nuestros secanos pobres, en muchos de los cuales, y sobre todo si el marco de plantación es estrecho, no conviene pasar de dos brazos, y así es como se mantendrá bien la cepa. Tantos menos brazos cuanto menor sea el vigor que se manifieste en las cepas, y con el pulgar de cada brazo a una yema, para esos casos de pies poco vigorosos.



Fig 9.ª
Formación del tronco y brazos para
la forma *en vaso*

Una vez bien formada la cepa, con los brazos que ha de tener, las podas sucesivas se reducen a dejar, en cada brazo, un pulgar, a una o dos yemas, o a tres ojos vistos (1), para las clases de vid menos productivas, y se ha de tener el cuidado de que no haya debajo de esos pulgares brotación alguna, que pueda estorbarles en su crecimiento y desarrollo.

Las *brazos* conviene que salgan con una inclinación que se aproxime a los 45° (término medio entre la horizontal y la vertical), y en el interior de ese *vaso*, que da *forma* a la cepa, no ha de haber otra brotación que la propia de los pulgares para la producción. En los cortes para pulgares, ha de procurarse que no resulten en la parte exterior de los brazos, para que por ese lado queden limpios y la savia circule sin los entorpecimientos que, por esa causa, puede haber. Las figuras 6.ª, 7.ª y 8.ª nos marcan bien lo que son las cepas cuando se crían y conducen en esta forma, según explicamos.

Poda en cordón.—El cordón no es sino el tronco de la cepa, que en vez de ramificarse en *brazos* que ocupan distintos planos, como en la anterior *forma*, se prolonga hasta una determinada altura, desarrollando su arborescencia en *brazos*, que, situados en *un mismo plano*, salen, en ese tronco, opuestos, y a más o menos distancia entre sí. Es

(1) *Yema vista* y *ojo visto* son términos sinónimos que empleamos indistintamente.

el *cordón vertical*. Si este tronco, en lugar de seguir en dirección vertical hasta su extremo, se *arquea* para prolongarlo conducido en línea horizontal, sobre cuya parte se establecen los brazos, se tiene el *cordón horizontal*, que es la *forma de cordón* más en uso en Viticultura.

Tanto un cordón como el otro, empiezan a formarse partiendo de un sarmiento bien recto, vigoroso, de buen *grosor y situación*, y mientras la cepa no pueda darnos una vara de estas condiciones de desarrollo, es improcedente establecerle. En el *cordón horizontal* que vamos a describir (ver figura 10) el *arqueo* se le da a la altura que más convenga, y desde ese punto de arqueo hacia abajo, se *suprimen todas las yemas* (1), conduciendo el cordón en línea de alambrado, a la cual se ata, y, ya puesto así, se le da el largo conveniente (que puede ser mayor o menor) y se suprimen las yemas que *miren hacia abajo*, dejando regularmente distanciadas entre sí (unos quince centímetros de una a otra) las que han de quedar para brote.

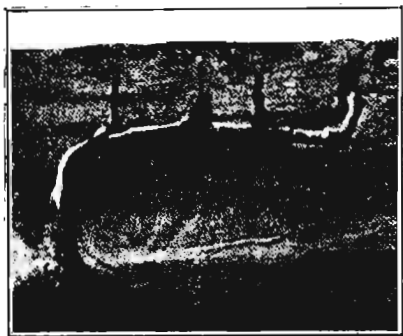


Fig. 10

Cepa podada en cordón horizontal

El alambrado para conducir esta poda, puede constar de postes o piquetes colocados de cuatro en cuatro o de cinco en cinco metros; a estos postes se sujeta un primer alambre horizontal, que podrá disponerse a 0,40 ó 0,50 metros del suelo, y sobre este alambre se establece el cordón; otros dos alambres más altos, distanciado el segundo del primero unos 0,30 a 0,40 metros, y el tercero del segundo de 0,40 a 0,50 metros, permiten guiar muy bien la brotación.

La poda anual se reduce a dejar los pulgares a dos o tres yemas, cuidando de armonizar su crecimiento y desarrollo mediante las operaciones de la poda en verde.

El cordón así formado y conducido, se llama en Viticultura, *Cordón Royat*, por ser en las viñas de la Granja francesa de este nombre donde se estableció primeramente. En el caso de la figura 11, si en la cepa con la brotación que señala, y que es ya buena para darle forma de cordón, quisiéramos establecer éste, suprimiríamos las varas *a* y *b*

(1) Esta supresión de yemas puede hacerse al arquear el sarmiento para formar el cordón o después de marcada la brotación, donde se temen las heladas primaverales, y haya tiempo asegurado para hacer oportunamente esa operación.

a ras de tronco, y con la *m* estableceríamos el cordón en el alambre que se ve; todos los brotes y las yemas por bajo del arqueo se quitarán y se pondría bien vertical el tallo de arranque, procediendo en lo demás según se deja explicado.

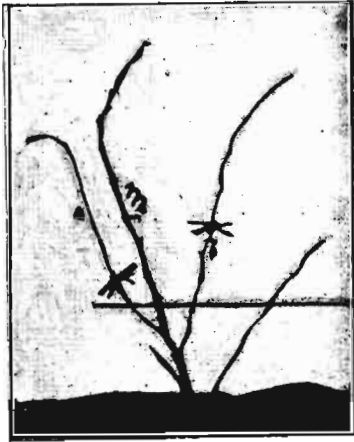


Fig. 11

Establecimiento de la poda en cordón

dos ramas de una *V* muy abierta. Ya su mismo nombre nos expresa eso. Es la poda en cordón doble; la *Royat en doble cordón*. Para llegar a esta forma de poda, se parte también de un sarmiento bien recto y vigoroso, de buena situación y grosor, que se conduce en dirección vertical, formándose esta *V en brazos* de la misma manera que dijimos se procedía al principio de la formación de la cepa para la *poda en vaso*.

El alambre usado es el del número 16 para el primer alambre, y el número 14 para los otros dos. La altura de los postes, sobre tierra, puede ser de 1,40, y para el buen atirantado de los alambres se emplean los templadores especiales (ver figura 12).

En el *cordón vertical*, la conducción puede hacerse también por alambrado; pero es menos frecuente, porque el uso de esta forma de poda, adopta la conducción sobre una pared (palmetas de muro).

Poda en astas.—Esta poda viene

a ser la de la cepa armada en dos brazos fijos que corresponden a las

dos ramas de una *V* muy abierta. Ya su mismo nombre nos expresa eso. Es la poda en cordón doble; la *Royat en doble cordón*. Para llegar a esta forma de poda, se parte también de un sarmiento bien recto y vigoroso, de buena situación y grosor, que se conduce en dirección vertical, formándose esta *V en brazos* de la misma manera que dijimos se procedía al principio de la formación de la cepa para la *poda en vaso*.

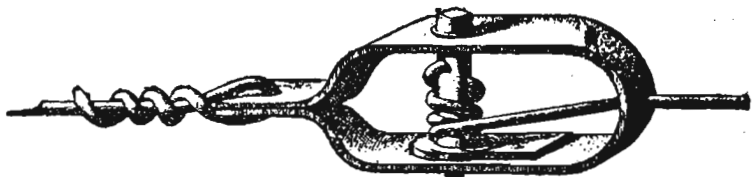


Fig. 12

Tensor de alambres

Es decir, que en ese sarmiento para tronco, se dejan, a la altura conveniente para la bifurcación de los brazos, tres yemas, *quitando de ahí para abajo todas las demás*; en la poda siguiente, se establecen, con las dos varas mejor situadas, los *dos brazos en V*, que se conducen por alambrado de la misma manera que hemos dicho para el cordón horizontal, y por esto, al igual que allí, se quitan todas las yemas

desde el punto de arqueado de brazos, hacia abajo; en el resto de cada brazo, que se conduce por el alambrado establecido, se quitan todas las yemas que miran hacia abajo, quedando así convenientemente distanciadas (unos quince centímetros) las que miran hacia arriba. Esta supresión de yemas puede hacerse, o bien cuando se está preparando la poda en seco, o bien al marcarse la brotación. En la fig. 13 se marca

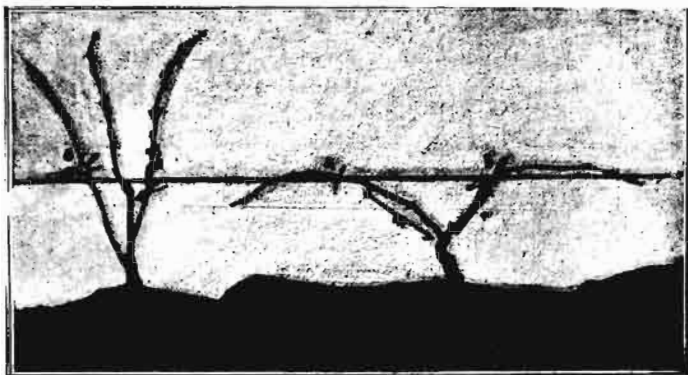


Fig. 13

Formación de una cepa en astas

una cepa con la brotación del año en que se podó a la guía con tres yemas para tener los dos ramos para astas. Se escogen los *a* y *b* y tendremos esos dos brazos de astas para disponerlos según marca la misma figura (parte derecha).

Las dos varas para astas se conducen por *alambrado*, y se establece este alambrado exactamente igual que se indicó al describir el *cordón horizontal* anterior, ya que esta poda no es sino un *cordón doble*, por lo cual el nombre de *cordón Royal, doble*, le está muy bien aplicado. Hay que cuidar de que el primer brote de cada asta, se forme pasado el punto de arqueado, y, en las podas del año, se hace la poda, en cada uno de los pulgares, a dos o tres yemas. En la brotación hay que procurar, mediante las operaciones de la poda en verde, igualar el crecimiento y desarrollo de brotes, pues, de no hacerlo así, los de la extremidad se llevan toda la fuerza, y llegan a atrofiar a los anteriores a ellos. Se logra ese igualado, efectuando ligeros despuntes (pellizcaduras) cuando aún son cortos los ramos de brotación. En la descripción de estas formas de poda en *cordón* y en *astas*, hemos puesto el caso de formarlos de una vez, con varas de longitud suficiente para dar así la forma. Cuando no sea posible, o se quiera proceder a la formación de la cepa en varias podas, se va alargando la vara del

cordón, o las varas de astas, mediante el brote de extremidad, procediendo en lo demás según lo dicho.

Para la completa explicación de esta forma de poda en astas, en

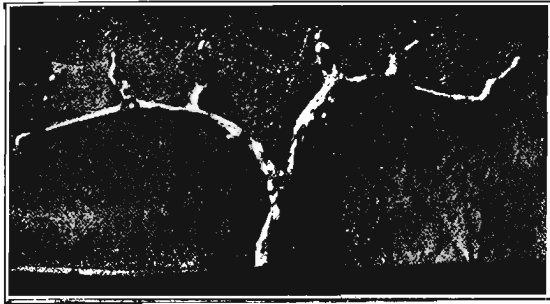


Fig. 14

Cepa formada en astas

la figura 14 se señala una cepa de esta forma, establecida ya en alambrado.

En los alambrados, los alambres deben estar bien atirantados, y

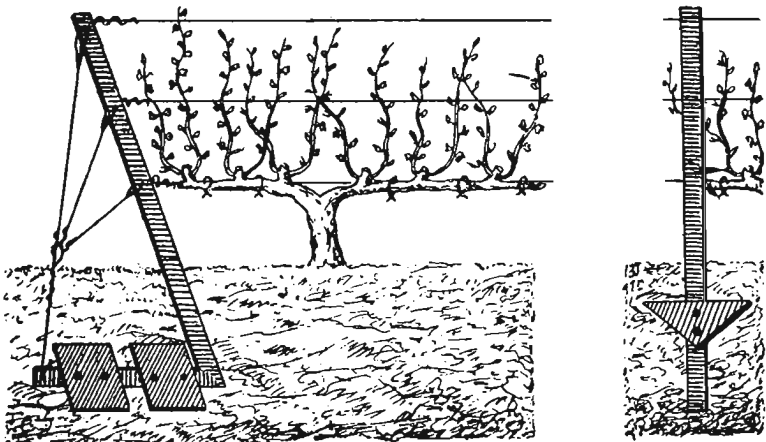


Fig. 15

Establecimiento de un alambrado con postes especialmente dispuestos para ello

para esto se coloca, en el extremo de cada uno, un tensor como el de la figura 12. La amarra de cabeza, para este atirantado de todos los alambres, cuando no se emplean postes especiales de cabeza, como

el de la figura 15, se disponen con postes ordinarios y una piedra *P* colocada según se marca en la figura 16. Las distancias entre suelo y alambres, pueden ser : 0,50 metros del suelo al primer alambre, 0,30 a 0,40 del primero al segundo, y 0,50 desde el segundo al tercero. El segundo alambre puede disponerse como se marca en la figura 16, esto es, poner ahí dos (*m-n*), y así, al ir brotando la cepa, no hay más que ir pasando los brotes por entre esos dos alambres, y los sarmientos quedan bien sujetos sin atado alguno. En esa figura 16,

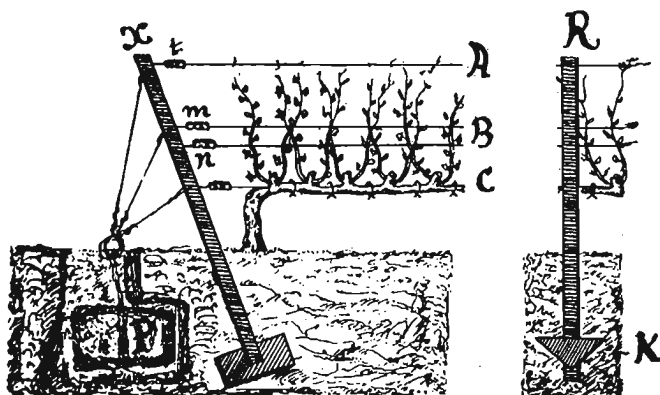


Fig. 16

Establecimiento de un alamedado: la piedra *P* se ha encajado en un rebajo o cajón practicado dentro del hoyo que se hizo para enterrarla, con lo que se consigue gran sujeción

los alambres *A*, *B* y *C* aparecen cortados, para señalar que los postes *R-K* han de venir a los cuatro o cinco metros que llevan de separación.

Los postes intermedios, para el alamedado, se dispondrán a distancia de cuatro a cinco metros, y, siendo de hierros en *T*, hay que ponerles la plancha triangular *k* que se figura, porque sin ella, al atirantar los alambres, se hunden, y no pueden quedar éstos en el alineado horizontal que conviene. Estos tutores pueden hacerse con una varilla de hierro y cemento, y la siguiente mezcla da un cemento muy adecuado :

Cemento.	400 kilogramos.
Arena.	500 decímetros cúbicos (litros).
Gravilla	800 " "

Una hectárea de viñedo, instalada con alamedado como el que venimos describiendo, viene a costar 1.500 pesetas, y es, como se ve, costoso el establecimiento del viñedo así.

Poda Guyot.—Es la poda típica de *vara* y *pulgar* (poda mixta), siendo, por lo tanto, una poda en alambrado. Esos términos de *daga* y *espada* (pulgar y vara) se aplican especialmente a ella, y la denominación de “*poda en daga y espada*”, muy antigua para denominar esa forma en nuestro país, nos hace creer es más *muestra* que de Guyot, cuyo nombre ha prevalecido, sin duda, por haberse extendido más en Francia. Se conduce la cepa como para todas las anteriores *formas de poda*, o sea en cultivo que sólo ha de tender, al principio, a procurarnos ese sarmiento o vara base del tronco, ya varias veces descrito. Cuando la cepa nos da ese sarmiento, se poda a tres yemas, dejadas a la altura conveniente para la bifurcación; todas las demás yemas se quitan, y, entre los ramos de esta brotación, se escogen al año siguiente *dos* de ellos (los inferiores), uno de los cuales (el más bajo) se poda a dos yemas (es el pulgar o daga) y el otro a cuatro, seis, o más (es la vara o espada). La *vara*, que es el sarmiento dejado para fruto, requiere apoyo, y se la conduce, para esto, por línea de alambrado, establecido como se dejó indicado para el cordón horizontal.

De no poner este alambrado, se dispondrán tutores, a los cuales se ata la vara, pudiendo servir uno sólo para cada dos cepas, cuyas varas se unen, conduciéndolas por palo o caña que hace cruz con esos tutores.

En esta forma de poda son también muy necesarias las operaciones de la poda en verde para mantener la brotación de los ramos bien proporcionada en su crecimiento. La vara y el pulgar se sacan cada año de la *brotación del pulgar del anterior*, y dejando más o menos yemas en la vara, podemos, a nuestra voluntad, regular la cosecha de fruto. En el pulgar se poda siempre a dos o tres yemas (1). En la figura 17 se señala esta forma de poda en uno de los brazos de la cepa que representa, viéndose en el brazo de la cepa que le lleva, *a* (espada) y *b* (daga).

Para terminar las indicaciones de la *poda en seco*, y comparando las diferentes formas entre sí, expondremos que las podas en alambrado no pueden ser, en ningún caso, la poda general de los viñedos de nuestros secanos de climas cálidos, donde precisa la forma en cepa baja, para mejor defensa de la sequía excesiva; y a gran marco de plantación. Es solamente en secanos del país fresco, y en las buenas tierras de los demás, donde la cepa puede llevar bien esa arborescencia del alambrado y la mayor producción que de ordinario representa.

(1) Y la aplicación de esta forma de poda a las anteriores descritas, llevándola a los brazos de la poda en redondo, y a la brotación en los puntos de brote de *cordón* y *astas*, bien se comprende cabe hacerla, y cada uno podrá sin dificultad ni inconveniente aplicarla a esos casos, y así se hace a veces, en la práctica, para las cepas vigorosas de esas otras formas, con lo cual se logran grandes producciones.

Poda en verde.—Es la que se hace estando ya la viña en vegetación, sobre los órganos de la época de vegetación activa, por consiguiente, es decir, sobre la brotación que nos da la poda en seco, de la cual es complemento, sirviéndonos, al mismo tiempo, para preparar bien esa poda en seco, porque los ramos o brotes que se quitan a las cepas en la poda en verde, no dejan en ellas esas huellas de heridas tan marcadas, que da la poda en seco. Decimos es *complemento de la poda en seco*, porque sin los *despunte de ramos* y el *aclareo* de los que sa-

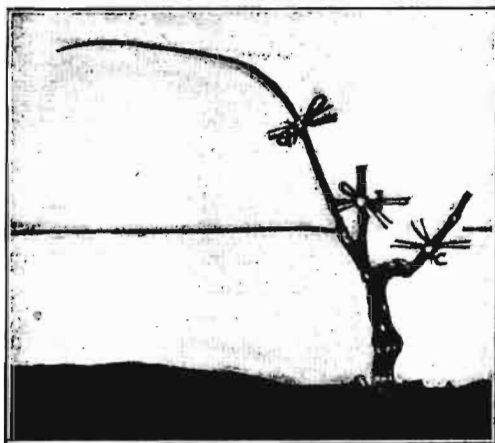


Fig. 17

Cepa alambrada: en uno de sus brazos se ve una *espada* y *daga* (vara larga y pulgar)

len, las podas en cordón y astas no pueden dar sus resultados, según ya lo indicamos al describirlas.

En las condiciones generales de nuestro viñedo, las operaciones principales de esta poda se reducen; a *desforracinar*, esto es, a quitar todos los ramillos que se vean debajo de la cabeza, brazos y ramos, dejados a la cepa, y a *desnietar* y *despuntar*, al iniciarse la floración, ambas cosas en los ramos de las cepas en las que, por su excesivo vigor, se presume una mala floración. Cuando ya pasó la floración, y se marcan bien los racimos, convendrá, a veces, un *segundo desforracinado*, para dejar solamente los ramos útiles para fruto y formación de la cepa. Cuando hay vegetación vigorosa, todo esto es muy conveniente, y es innecesario cuando ésta falta, porque entonces la misma Naturaleza, paralizando el crecimiento, nos hace eso por sí misma.

Por último, en esas cepas de vegetación muy vigorosa, y en tiempo de crecimiento excesivo de la viña, y sobre todo cuando coincida

este crecimiento con periodos de lluvias, los *despuntes de ramos* son una operación muy conveniente, sobre todo en la época de *pintar la uva* (al iniciarse esto, o sea al enverar), porque reducimos a la cepa en ese vigor, innecesario entonces, pues la formación de nuevas hojas, el crecimiento, es ya perjudicial en dicha época, por entorpecer en la planta el trabajo de formación de sus reservas, y porque, sin esos órganos de crecimiento, la ponemos en condiciones de mejor tratamiento para la defensa contra las criptógamas que más la atacan (oidium, mildiu, etc.). Para estos casos de vegetación vigorosa, y períodos de fuertes invasiones de mildiu, principalmente, los despuntes que indicamos ayudan, a su vez, al mejor resultado de los tratamientos.

Deshojado de la vid.—Considerándole en la época de madurez del fruto, diremos que es operación de la poda en verde, necesaria solamente en los países donde madura el fruto con dificultad, caso que no es el general en nuestros viñedos productores de vino. Como su mismo nombre expresa, consiste en quitar a las cepas las hojas de sus ramos que entorpecen la buena sazón del fruto, o de todas aquellas que, cubriéndole demasiado en ese tiempo, le privan del sol conveniente para esa buena madurez, la cual, sin la supresión de esas hojas, no podría lograrse. Cuando no se esté en ese caso, el deshojado es inútil o perjudicial, porque las hojas esas que habría que quitar, las adultas, son precisamente los órganos principales de la planta que elaboran su materia azucarada, y es el azúcar el componente del fruto que nos ha de dar el alcohol del vino, o sea su graduación. Por esto, en el deshojado conviene conservar esas hojas y su-

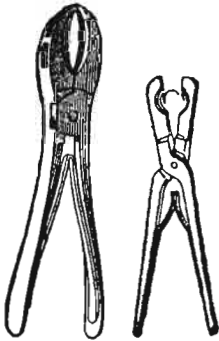


Fig. 18
Incisores anulares

primir las más viejas, de menor importancia en la cepa, en esa época, y la recomendación que suele hacerse de no deshojar por el lado del sol de la tarde, cada uno verá hasta qué punto es aplicable en su viñedo, pues si deshojamos por precisar del sol la madurez, la acción de aquél no será de daño, sino de beneficio.

Incisión anular.—Otra operación de la poda en verde, que consiste en quitar una tira estrecha de corteza (de 5 a 10 milímetros de ancha) lo que paraliza, temporalmente, la *savia descendente*, logrando así hacerla refluir en mayor cantidad, y, por consiguiente, en su provecho, al órgano de la planta (ramo o racimo) que está encima. Como bien se comprende, el corte sólo ha de llegar a las capas del liber. Se practica con una pinza especial llamada *incisor* (fig. 18), y es poco usada en el viñedo del gran cultivo. En las podas en *cordón* y en *hastas*, pue-

de hacerse sobre las varas de fruto, para agrandar los racimos y mejorarlos, y es en el cultivo para *uvas de mesa*, donde tiene, por esto, gran aplicación para esos fines. Para favorecer la buena fecundación de la flor, va bien igualmente. Por lo que decimos al principio, es haciéndola por *debajo de la flor*, o del fruto, como se lograrán los buenos efectos que puede darnos.

Para terminar todas estas indicaciones referentes a la poda, diremos que, cualquiera que sea la forma de poda, ha de procurarla el podador atendiendo para hacerla a cuanto dejamos expuesto, dando a cada clase de vid la que mejor puede traerla a fruto, para lo cual tendrá en cuenta el modo de salir éste en los ramos, porque eso decide si ha de ser *corta* o *larga*, y aplicándola luego en el sistema y *forma*, según las consideraciones y reglas establecidas.





DIRECCIÓN GENERAL
DE AGRICULTURA

PUBLICACIONES
AGRÍCOLAS